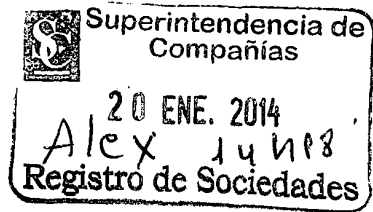


2132

Quito
I.O.P.

Quito

Quito, 20 de enero del 2014



Señorita
Suad Manzur
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

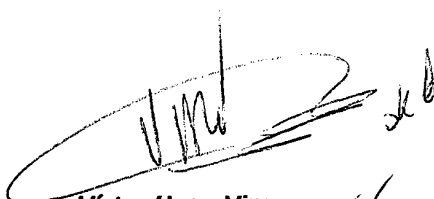
Conforme lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, adjunto los siguientes documentos originales:

- Informe del RUC del año 2012,
- Informe de notas a los estados financieros del año 2012, y,
- Informe de acta de junta general del año 2012.

Que según comunicación "han sido eliminados". Esto se encuentra en el expediente # 138804.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,


Víctor Hugo Vinuesa
G.G.-
REVOLUCLEAN


Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

RUC
notas
Acta

REVOLUCLEAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2012

(Expresado en US\$. Dólares)

(Nota A) - Principales Políticas y Prácticas de Contabilidad

a) Bases Legales de Constitución

REVOLUCLEAN S.A., Está constituida en el Ecuador en Quito el 17 de junio del 2011, y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón, La compañía tendrá una duración de cincuenta años. El Tiempo de duración podrá aumentar o disminuir según lo estipule la Ley.

b) Objeto Social

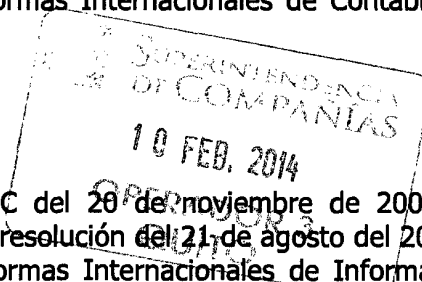
La compañía se dedica a las actividades de: a) Servicios complementarios de Limpieza

Bases para la presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC del 26 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías dejó sin efecto la resolución del 21 de agosto del 2006 y emitió una prórroga para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, por los posibles impactos que puedan sufrir las Compañías por la



REVOLUCLEAN S.A.

Notas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)

crisis financiera global presentada a finales del año 2008. Para lo cual, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

<u>Compañías</u>	<u>Período de Transición</u>	<u>Año de Aplicación</u>
(1) Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y Compañías que ejercen auditoría externa.	Año 2009, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF.	1 de enero de 2010
(2) Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4,000.000 al 31 de diciembre de 2007, además las Compañías Holding, mixtas, sucursales de compañías extranjeras, estatales Extranjeras, paraestatales, privadas o mixtas y asociaciones que ejerzan actividades en el Ecuador.	Año 2010, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF.	1 de enero de 2011
(3) Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	Año 2011, y deberán presentar estados financieros comparativos con observancia en las NIIF.	1 de enero de 2012

Adicionalmente, la presente resolución establece que: (i) las compañías pueden aplicar anticipadamente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, antes de las fechas previstas, previa notificación a la Superintendencia de Compañías, y (ii) que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 27 se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre de cada año de transición para cada compañía y ente relacionado en función del cronograma, esto es hasta el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, respectivamente.

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador es a partir de marzo del año 2000.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

REVOLUCLEAN S.A.

Notas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)

Equivalentes de Efectivo - La empresa para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en bancos.

Estimación para cuentas incobrables - La provisión para cuentas incobrables se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables, según el criterio establecido por la L.O.R.T.I.

Ingresos y Costos por Ventas - Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

Valuación de Inventarios - Al costo de Adquisición, los cuales no exceden a los valores de mercado.

Valuación de Propiedades, Planta y Equipo - Al costo de Adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Instalaciones y Maquinaria y Equipo, 3 años para Equipos de Computación y 5 para Vehículos.

Participación a Empleados e Impuesto a la Renta - Se reconocen en los resultados del año en función a lo que establece la Ley.

(Nota B) - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2012, el saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

**Saldo al
31-dic-12**

Efectivo Caja Bancos **Detalle 403,76**

Total	403,76
--------------	---------------



REVOLUCLEAN S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2012
(Expresado en US\$. Dólares)**

(-) Depreciación	(321)
Valor neto en Libros	1.279

(Nota F) - Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de las cuentas por pagar no refleja ningún valor, esto quiere decir que todas sus cuentas fueron canceladas antes del cierre del período.

(Nota G) - Patrimonio de los Accionistas

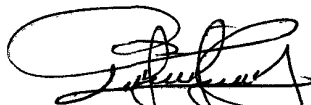
Capital Social- Actualmente el capital se compone de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas Acciones ordinarias de un dólar de valor nominativo cada una.

(Nota H) - Ingresos Netos

Un resumen de Ingresos Netos es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic-12
Ventas Netas Gravadas Tarifa 12%	38.687
Total	38.687

El cien por ciento de la facturación que realiza la empresa, corresponde a la venta, de acuerdo al objeto para el cual fue creado,


Lic. Celia Pozo
CPA No. 26596

